



Tula de Allende, Hidalgo a 01 de julio de 2020.

Dr. Armando Roldan Pimentel
Auditor Superior del Estado de Hidalgo

Durante el periodo comprendido del 1ro. de enero al 30 de junio de 2020, el municipio de Tula de Allende, Hidalgo no contrato deuda pública de ningún tipo de financiamiento, por lo tanto, no se cuenta con un diagnostico y/o programa de deuda pública.

Este documento es emitido con fines informativos.



TESORERIA

L.C GLORIA FIGUEROA JIMÉNEZ
TESORERA DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO.

Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos